

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 04/06/2019 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires
Acta N° 3 Sesión ordinaria

FECHA: junio 4 de 2019

HORA: 4:00 pm a 6:00 pm

LUGAR: Junta Administradora Local de Los Mártires

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTE DRAMÁTICO		PAOLA ANDREA ROMERO GONZALEZ
ARTESANOS		LUZ MIREYA RUEDA CASAS
CONSEJO DE CULTURA PARA ASUNTOS LOCALES		SANDRA TERESA DIAZ RODRÍGUEZ
PATRIMONIO CULTURAL		JOHN HELBERT BERNAL PATIÑO
EMPRENDIMIENTO CULTURAL		DIANA DEL PILAR MONTENEGRO
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DE LA LOCALIDAD	BIBLIOTECA RICAURTE	OLGA ARIAS
INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA LOCALIDAD	TEATRO EL PREGÓN	SERGEY HERNÁN GÓMEZ GÓMEZ
SCRD	SCRD	LEONARDO BOHÓRQUEZ
DISCAPACIDAD	CLD	YOLANDA QUINTERO
ALCALDIA LOCAL		ALBERT ANDRÉS RINCÓN

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPC - PEMP	JOSE ANTONIO RAMÍREZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
LITERATURA		CARLOS ALBERTO ZEA MORENO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 04/06/2019 / 2 de 5

ARTES AUDIOVISUALES		JAIRO HERNAN VALERO CAÑON
GESTOR CULTURAL		HILDA LOZANO GALÁN
CULTURA FESTIVA		ADRIANA MARCELA MANTILLA SALAMANCA
MUSICA		MARÍA DEL CARMEN CARO GUTIÉRREZ
DANZA		HÉCTOR SINISTERRA GARCÍA
MUJERES		HILDA MARÍA REYES

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **21**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje de Asistencia 47%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Aprobación Reglamento Interno
5. Metodología Agenda Participativa Anual.
6. Elección Coordinador del CLACP
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.

Se dio inicio a la sesión a las 4:15 p.m. con la presencia de 10 consejeros, es decir el 47% para quórum deliberatorio. Los Consejeros ausentes manifestaron, previo a la sesión, por escrito o verbalmente los motivos de la inasistencia y así mismo, su firme intención de participar en las sesiones siguientes. La Secretaría Técnica recomendó a los consejeros ausentes la importancia de enviar comunicación escrita en este tipo de casos.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La Comisión de revisión y aprobación del Acta quedó conformada por los consejeros John Bernal y Luz Mireya Rueda. Andrea Romero se postuló y fue votada para ser Coordinadora Ad Hoc de la sesión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

La Secretaría Técnica envió a los miembros del CLACP, vía correo electrónico el 8 de mayo, la propuesta de Acuerdo de Trabajo para recibir recomendaciones y aprobarlo en la sesión de junio, de acuerdo con los compromisos adquiridos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 04/06/2019 / 3 de 5

4. Aprobación Reglamento Interno.

Para la sesión solo se habían recibido recomendaciones para el Acuerdo de Trabajo del CLACP de las Consejeras Diana Montenegro e Hilda Lozano. En la sesión se discutieron temas como el horario, duración y lugar de las sesiones. En este sentido, los presentes propusieron consultar con los consejeros ausentes, tres horarios para desarrollar las sesiones, así: 1) primer martes de cada mes 4:00 a 6:00 pm; 2) de 6:00 a 8:00 pm y 3) primer sábado de cada mes de 9:00 a 11:00 am u otros horarios. Estos se someterán a votación y se determinará por la conveniencia para la mayoría. La Secretaría Técnica realizará la votación de los horarios vía correo electrónico. Así mismo, se propuso tener un lugar de base como la JAL para las sesiones y realizar el CLACP cada tres meses de manera itinerante en otros lugares de la localidad como Juntas de Acción Comunal, Parque Renacimiento, Biblioteca Ricaurte, entre otros. Esta estrategia itinerante posibilitará la interacción con nuevos actores culturales locales, el reconocimiento del territorio y el posicionamiento del CLACP en las comunidades de Los Mártires.

Al no contar con quórum decisorio frente a la aprobación del Acuerdo de Trabajo, la Secretaría Técnica enviará de nuevo vía correo electrónico, la propuesta con los ajustes discutidos en la sesión para su aprobación en el mes de julio. Los últimos aportes se recibirán hasta el 15 de junio para consolidación de documento final.

5. Metodología Agenda Participativa Anual.

Se definieron los temas relevantes que deberán hacer parte de la agenda participativa anual, desde la pregunta ¿qué quiero para el consejo?. Así los temas relevantes identificados fueron:

1. Gestionar un espacio para el CLACP ante Alcaldía Local y JAL, con acceso a internet, computador y archivador para memoria de procesos culturales locales. Para este fin se creó una Comisión conformada por Sandra Díaz y Andrea Romero.
2. Encuentros ciudadanos para orientar e incidir en las líneas de inversión en cultura para el próximo cuatrienio.
3. Incidencia en el asunto de la Casa de la Cultura, bien sea en el Distrito Creativo del Bronx o en otro lugar.
4. Veeduría y defensa del patrimonio e infraestructura. (Edificio Gaston De Large)
5. Gestionar un Acuerdo local por la defensa y reconocimiento de la Plaza de las Hierbas.
6. Gestión para la circulación de productos artesanales locales.
7. Promoción del arte para la transformación social
8. Administración y uso de recursos culturales del Fondo de Desarrollo Local (instrumentos musicales, insumos, etc.)
9. Posicionamiento de lo cultural y del CLACP
10. Identificar necesidades culturales de la localidad con enfoque diferencial. (Caracterización de agentes, diagnóstico)
11. Incidencia en la planeación y desarrollo del Distrito Creativo del Bronx
12. Visibilidad de la cultura local
13. El CLACP como articulador del desarrollo cultural local
14. Rutas de incidencia a organizaciones culturales, veeduría y control social.
15. Espacio público, corredor cultural centro ampliado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 04/06/2019 / 4 de 5

La Secretaría Técnica enviará vía correo electrónico a los miembros del CLACP, los avances en la formulación de la agenda participativa en el formato establecido por la SCR D, para su aprobación en el mes de julio.

Considerando la importancia que tiene el proyecto del Distrito Creativo del Bronx para la localidad, el CLACP recomendó invitar al CLACP a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para socializar los avances y tener informado a las y los consejeros. Se gestionará la invitación de la FGAA para la sesión de agosto.

6. Elección Coordinador del CLACP

Teniendo en cuenta la inasistencia de posibles candidatos para ser coordinador(a) del CLACP, este punto se tratará en la sesión de julio.

7. Proposiciones y varios

- La Consejera Andrea Romero, manifestó a los consejeros sobre la importancia de expresar ideas para la Agenda Bogotá Cultural ABC 2038, estrategia que adelanta la SCR D para construir una ruta futura de la cultura en la ciudad. Seguidamente, alertó al CLACP sobre la situación que se presenta en el parque El Renacimiento, en donde la actual administración de este espacio no permite la práctica de actividades artísticas como circo o zancos. La Secretaría Técnica del CLACP solicitó a la Consejera enviar por correo electrónico información con la descripción del caso
- Se sugirió a la Alcaldía Local gestionar la participación de un intérprete de señas para la población con discapacidad auditiva que pueda asistir al Festival Musical de la Diversidad, que se realizará con recursos del fondo de Desarrollo Local.
- Diana Montenegro, Consejera por Emprendimiento Cultural, expresó ante el CLACP los beneficios de la plataforma de Formación para el Desarrollo Cultural, ofrecido por la SCR D. Además invitó a los miembros del CLACP a utilizarla como una herramienta para el fortalecimiento de la gestión de agentes culturales locales.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 85%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 2 de julio en la JAL.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 04/06/2019 / 5 de 5

<p>Enviar propuesta de Acuerdo de Trabajo o Reglamento Interno SCRD. Encuesta para definir horarios permanentes de sesiones de CLACP.</p>	<p>Leonardo Bohórquez</p>
<p>Gestionar un espacio para el CLACP ante Alcaldía Local y JAL, con acceso a internet, computador y archivador para memoria de procesos culturales locales.</p>	<p>Para este fin se creó una Comisión conformada por Sandra Díaz y Andrea Romero</p>

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Andrea Romero
 Coordinadora (Ad Hoc)

Leonardo Bohórquez Díaz
 Secretaría Técnica
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: John Bernal / Luz Mireya Rueda
 Proyecto: Leonardo Bohórquez Díaz